



RIO GALLEGOS ; 04 DIC. 2001

VISTO:

El Expediente N° 15.287/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Lic. Doris CAPELLI, mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a la VI Conferencia Iberoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, a desarrollarse en la ciudad de Puebla (México) entre los días 13 al 16 de Noviembre del corriente año ;

Que la docente es aportante al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que es la segunda vez que solicita Ayuda Económica en el presente año ;

Que en dicha Conferencia expondrá un trabajo denominado "Licenciatura en Enfermería Un desafío en el Pregrado", trabajo que ha sido elaborado en forma conjunta con la Lic. Sara OJEDA y que fuera aceptado para su presentación ;

Que obra Despacho N° 150-01, elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), el 50% del total del importe acumulado en el año, según lo establecido en el Artículo 1° del Acuerdo N° 264/95- Artículo 3°- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo N° 199/93, por tratarse de la segunda solicitud presentada en el Año 2001 ;

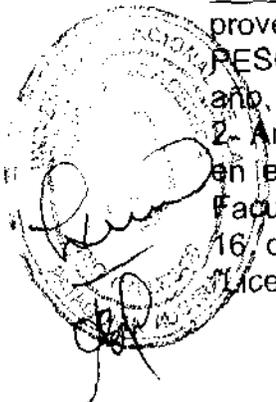
Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Doris CAPELLI una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), el 50% del total del importe acumulado en el año, según lo establecido en el Artículo 1° del Acuerdo N° 264/95- Artículo 3- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo N° 1990/93 por tratarse de la segunda solicitud presentada en el Año 2001, para asistir a la VI Conferencia Iberoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería, a desarrollarse en Puebla (México), entre los días 13 al 16 de Noviembre del 2001, en donde expondrá un trabajo denominado "Licenciatura en Enfermería Un desafío en e Pregrado", trabajo que ha sido

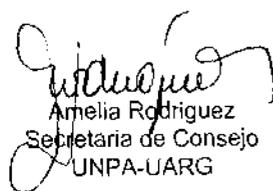




///-2-

"Licenciatura en Enfermería Un desafío en el Pregrado", trabajo que ha sido elaborado en forma conjunta con la Lic. Sara OJEDA y aceptado para su presentación.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Jefatura de Administración, notifíquese a la interesada, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-


Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº 1

455